



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

#### SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

#### Dirección Provincial de Burgos

##### *Remisión de notificación de percepción indebida del subsidio por desempleo*

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado expediente administrativo para el reintegro de la protección por desempleo indebidamente percibida, arriba indicada, contra los interesados que a continuación se citan, y los motivos que asimismo se relacionan. Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndoles que disponen de un plazo de diez días, contados a partir de la fecha de la presente publicación para reintegrar dicha cantidad indebidamente percibida en IBAN ES51 0049 5103 7125 1655 0943 del Banco Santander, a nombre de este Organismo debiendo entregar copia del justificante de ingreso en su oficina del Servicio Público de Empleo.

De no estar conforme con lo anterior deberá formular por escrito ante la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal las alegaciones que estime pertinentes en el mismo plazo de diez días de acuerdo con lo dispuesto en la letra a), del número 1, del artículo 33 del Real Decreto 625/1985, de 2 de abril.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados estarán de manifiesto por el mencionado plazo en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal.

En Burgos, a 19 de agosto de 2014.

El Subdirector Provincial de Prestaciones,  
José María García Gutiérrez

\* \* \*

#### RELACIÓN DE NOTIFICACIÓN DE PERCEPCIÓN INDEBIDA DE PRESTACIONES DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LA LEY 30/92

INTERESADO	N.I.F.	EXPEDIENTE	IMPORTE	PERIODO	MOTIVO
PEREZ CARRIZO JONATHAN	71343849B	09201400000924	1.334,80	27/03/2013 30/06/2013	EXTINCION POR INFRACCION MUY GRAVE
CHOUDAR ABDELKRIM	X3986224W	09201400000939	5.325,00	16/06/2012 30/06/2013	EXTINCION POR INFRACCION MUY GRAVE
ZOUHAYR LAILA	X3583995C	09201400000937	1.604,60	08/03/2013 30/06/2013	EXTINCION POR INFRACCION MUY GRAVE
MANSUR PRIMO JOAO	X8184694Y	09201400000965	2.556,00	03/01/2013 02/07/2013	EXTINCION POR INFRACCION MUY GRAVE
MICU MARIO	X8000923M	09201400000964	2.556,00	17/04/2012 16/10/2012	EXTINCION POR INFRACCION MUY GRAVE
MICU NARCISA COSMINA	X2932414Y	09201400000932	7.045,01	02/02/2012 30/06/2013	EXTINCION POR INFRACCION MUY GRAVE



INTERESADO	N.I.F.	EXPEDIENTE	IMPORTE	PERIODO	MOTIVO
MEDINA MOLINA CARLOS	39835781B	09201400000760	184,60	18/03/2014 30/03/2014	BAJA POR NO PRESENTACION ANUAL DE RENTAS EN SUBSIDIO MAYOR DE 52 AÑOS
BALLESTEROS RONCERO JORGE	28972314L	09201400000909	951,40	01/03/2013 07/05/2013	EXTINCION POR INFRACCION MUY GRAVE
TOBAR MELGOSA MARIA SOLEDAD	13106555M	09201400000969	417,48	19/03/2014 30/04/2014	SUSPENSION DEL SUBSIDIO POR SUPERACION DEL LIMITE DE RENTAS ESTABLECIDO
QUINAOPA GUAYTA RAUL GONZALO	X3621135S	09201400000938	1.704,00	18/01/2013 11/08/2013	EXTINCION POR INFRACCION MUY GRAVE
IBAÑEZ VENERO PEDRO	13064275E	09201400000888	397,60	03/04/2014 30/04/2014	BAJA POR NO PRESENTACION ANUAL DE RENTAS EN SUBSIDIO MAYOR DE 52 AÑOS
SANTAMARIA PEREZ HEREDEROS DE JUAN JOSE	14246439D	09201400000902	42,60	28/05/2014 30/05/2014	DEFUNCION